CORREO
El Diario de Todos

MARTES
USD $ 0.20
24 páginas Año XVIII, Edición Nº 633
San Antonio de Machala, Ecuador, 22 de mayo del 20
email: editosur@eo.pro.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA., aumentó su capital en $720,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 31 de octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.M.DIC. 0166 de 16 de mayo del 2001.
Se reforma el ARTICULO TERCERO, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL.- El capital social es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en veinte mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una".

Machala, 18 de mayo del 2001

Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA